

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5280 *ANA TROITIÑO GOSENDE*
 PUB TUPPERWARE
 TUPPERWARE LOUNGE CAFE

Declaración de insolvencia.

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario en sustitución reglamentaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 32/11, a instancia de don Javier Pardo García, contra la ejecutada "Ana Troitiño Gosende", "Pub Tupperware" y "Tupperware Lounge Café", sobre despido, se ha dictado el día 25 de enero de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 1.540'01 euros de indemnización, más 7.574'58 euros de salarios de tramitación, más 911'46 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 278.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 23 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011125-1